



Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

## INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

### SEDE CALETA OLIVIA

<b>Carrera: Profesorado Artes Visuales</b>	<b>Espacio Curricular: Pedagogía</b>	
<b>Resolución N°: 1449/23 C.P.E</b>	<b>N° según plan: 11</b>	
<b>Campo de la Formación: Formación</b>	<b>Vigencia del programa: 2024-2025</b>	
<b>Curso: 2°</b>	<b>Comisión: Única</b>	<b>Formato: Asignatura</b>
<b>Régimen de cursado: Anual</b>	<b>Horas cátedras semanales: 3(tres)</b>	
<b>Correlatividades precedentes: No posee</b>	<b>Docente a cargo: Prof Lic Roberto Vera</b>	

## FUNDAMENTACIÓN

A principios del Siglo XIX ,el estado asume la función social de educar ,dando surgimiento a los Sistemas Educativos Nacionales y a la Escuela como Institución .Asumir ,una función que anteriormente estaba en poder del clero ,implicaba la formación de un cuerpo de especialistas ,que se dediquen exclusivamente a la formación de las futuras generaciones en los valores del nuevo orden social surgiendo asi la docencia ,como profesión ( Pineau P1999).

Junto con el surgimiento de la Profesión Docente , entra en escena la Pedagogía ,que cobra significado junto con una nueva conceptualización de Infancia ,(tal como plantea el autor frances Philippe Aries).Por lo cual la Pedagogía es sus inicios ,tiene por finalidad ocuparse de la educación exclusivamente de los niños ,que debían separarse del mundo adulto y recibir cuidados y atención especiales .

De esta manera ,en función de las características propias de su contexto de surgimiento ,la Pedagogía se afianzó como un discurso único ,a cerca de la enseñanza y atención de la infancia en un contexto separado del mundo adulto ,(La Escuela ) .

Sin embargo ,los cambios sociales , del contexto actual , implican no pensar en un modelo único de Pedagogía ,sino en Pedagogías ,que no solo se ocupan de la enseñanza de los niños ,sino de diferentes grupos y disidencias con características particulares .

Roberto A. Vera

.....  
PROFESOR

.....  
COORDINADOR DE CARRERA

Prof. MARCELA MONSALVO  
PROF. ARTES VISUALES  
I.P.E.S. - C.O.



.....  
RECTORÍA

Esp. Pablo J. Saldaño  
AGENTE NORMALIZADOR  
I.P.E.S. - C.O.



Por lo tanto ,desde los espacios de Pedagogía ,en los distintos profesorados ,debe ser prioridad el propiciar la construcción de conocimiento ,comprensión y reflexión acrítica a cerca de las prácticas educativas y su teorización pedagógica ,interpretando a ambas como constituidas y re configuradas didácticamente ,en contextos socio-históricos específicos .

Asi también debe promoverse la des naturalización de los discursos y prácticas pedagógicas en tanto construcciones históricas ,atendiendo al carácter político de la educación y su potencial para el cambio de situaciones de :Inequidad ,sufrimiento y opresión social .

Finalmente es necesario que el espacio de formación en Pedagogía ,le permita a los futuros docentes conocer y valorizar los aportes de las diferentes corrientes y teorías pedagógicas para develar sus supuestos en la práctica pedagógica ,mediante instancias de reflexión y problematización sobre el ejercicio del rol docente y el ejercicio de la autoridad .Con la finalidad de resinificar el rol docente como mediador de la cultura y promotor de la ciudadanía .

## OBJETIVOS

### Generales

Analizar el surgimiento de la Pedagogía en el contexto de la Modernidad ,en el Marco de la formación de los Sistemas Educativos Nacionales .

Desnaturalizar los discursos y prácticas pedagógicas reproducidos en la cotidianidad escolar .Promoviendo el análisis de los mismos como construcciones históricas .

### Especificos.

Interpretar ,la evolución histórica del Campo de la Pedagogía y su incidencia en la enseñanza

Comprender la importancia de la Pedagogia ,y sus aportes para el desempeño de la práctica docente .

Identificar ,que corrientes Pedagógicas son las más acordes para la práctica docente en la actualidad.

## PROGRAMA

### UNIDAD I

Contexto de Surgimiento de la Pedagogía – Cambios Sociales que dieron lugar al surgimiento de los Sistemas Educativos Nacionales .

La Pedagogía ,como ciencia y arte de la enseñanza .Definición de su objeto de Estudio .Sus intencionadamente ,vinculadas al contexto de surgimiento .

La Escuela ,como dispositivo de socialización y disciplinamiento en el marco de la Modernidad.

Roberto A. Vera

PROFESOR

COORDINADOR DE CARRERA

Prof. MARCELA MONSALVO

PROF. ARTES VISUALES  
I.P.E.S. - C.O.

RECTORÍA

Esp. Pablo J. Saldaño  
AGENTE NORMALIZADOR  
I.P.E.S. - C.O.



## Método de la Pedagogía

### Bibliografía

Dussel y Carusso(M) 1999.La Invención del Aúla. Una genealogía de las formas de enseñar .Editorial Santillana .(Cap 1.)

Durkheim E. Naturaleza y Método de la Pedagogía .En : Ed y Sociología .Ed Shapire.(obra postuma).

Nardowsky M.(2007) .Infancia y Poder La Conformación de la Pedagogía Moderna .Aique (Cap 1).

Pineau P(1999) ¿Por qué triunfó la Escuela ?En Cucuzza R(comp) .Historia de la Educación en debate.Bs As Miño y Davila .

### UNIDAD II

Las Teorías del Consenso y del Conflicto .

La Pedagogía por Objetivos -Eficientismo y Tecnología .

La Influencia de las Teorías del Capital Humano ,en el Campo de la Pedagogía

#### Bibliografía

Gvirtz S. -Grimberg y Abregú.(2007) La Educación de ayer ,hoy y mañana .El ABC de la Pedagogia. Ed Aique .(Cap 3. ¿Para que Sirve la Escuela?)

Sacristán G. (1990) La Pedagogía por Objetivos. La obsesión por la eficiencia. Morata .Madrid(6° Edición)

### UNIDAD III

Teoría de las Resistencias .

La Pedagogía ,como Práctica de Liberación (Praxis)

Nuevos Movimientos Pedagógicos : Pedagogías de Genero -Pedagogías Queer ..

#### Bibliografía

Freire P:La Pedagogía del Oprimido .Ed Siglo XXI.

Maritnez M :(2016) .Construcción de una Pedagogía feminista ,para una ciudadanía transformadora y contra-hegemónica. Foro de Educación.(14-20) 125-151.

Morgade G(2011) Capítulo 1.Pedagogias .Teorías de Genero y Tradiciones en Educación Sexual .En toda Educación es Sexual .La cruja .Bs As.

## METODOLOGÍA

1) En el espacio aúlico se abordarán clases teóricas ,interactivas -  
Articulación con actividades prácticas de Reflexión y Análisis de casos de la .realidad escolar .

2) En caso de suspensión de actividades ,por motivos de fuerza mayor ,se llevarán a cabo encuentros virtuales de asistencia obligatoria ,mediante plataforma virtual .

Se dará prioridad al trabajo aúlico de carácter presencial .Por lo tanto ,el uso de la Plataforma Virtual (excepto por motivos de fuerza mayor) será como instancia complementaria y a acordar con el grupo .

## EVALUACIÓN

Para la Evaluación del Espacio se tendrán en cuenta los siguientes Instrumentos .

Presentación de dos trabajos Prácticos Integradores .

Desarrollo de un Examen Parcial (Con su correspondiente Recuperatorio).

Roberto A. Vera

PROFESOR

COORDINADOR DE CARRERA

Prof. MARCELA MONSALVO

PROF. ARTES VISUALES  
I.P.E.S. - C.O.



RECTORÍA

Esp. Pablo J. Saldaño  
AGENTE NORMALIZADOR  
I.P.E.S. - C.O.



Presentación de un Coloquio Final .(ante el grupo de compañeros/as) articulando los conceptos abordados en la cursada ,con casos de la realidad escolar .(Solo en caso de acceder a la Promoción).

## ACREDITACIÓN

### 1) Acceder a la Regularización del Espacio.

Contar con un mínimo de 70%(setenta por ciento ) de Asistencia ,en función de las clases dictadas.

Haber acreditado los 2 trabajo prácticos Integradores y el Examen Parcial ,con una calificación mínima de 4(Cuatro)

### 2) Para acceder a la Promoción del Espacio.

Contar con una asistencia minima del 80% en función de las clases dictadas .

Lograr la Acreditación de los 2 trabajos prácticos integradores y el Examen Parcial (en primera instancia) ,con una calificación mínima de 7(Siete).

Lograr la Acreditación de la Instancia de Coloquio ,con una Calificación Mínima de 7(Siete).

### 3) Estudiantes en Condición Libre .

Se encuentran en esta condición aquellos alumnos/as que hubiesen cursado el espacio en el presente Ciclo lectivo y abandonaron no logrando cumplir con el porcentaje de asistencia requerida ,para la regularización del espacio (70%) .Así como estudiantes que hubiesen cursado y regularizado el espacio ,no presentándose a rendir el examen final en el periodo estipulado en el R.A.M ,para mantener la regularidad y alumnos/as que en ninguna circunstancia cursaron el espacio .

Por lo cual ,todos los estudiantes que se encuentran en la situación descrita en el párrafo anterior ,podrán acceder a la evaluación y acreditación del espacio en Mesa de Examen ,teniendo en cuenta los siguientes criterios :

- Contar el el Programa del Espacio y toda la bibliografía de lectura obligatoria .
- Contactarse con el Docente Responsable del Espacio al menos 5 dias habiles anteriores a la fecha del examen.
- Realizar un Trabajo Escrito. Presentarlo con una semana de anticipación a la fecha de examen.
- Defender de forma oral el trabajo escrito ante el Tribunal Evaluador .

Roberto A. Vera

.....  
PROFESOR

  
.....  
COORDINADOR DE CARRERA

Prof. MARCELA MONSALVO

PROF. ARTES VISUALES  
I.P.E.S. - C.O.



  
.....  
RECTORÍA  
Esp. Pablo J. Saldaño  
AGENTE NORMALIZADOR  
I.P.E.S. - C.O.